

Reforma penitenciaria

Un Real decreto importantísimo acaba de ser publicado en *La Gaceta*. Nos referimos a la creación de colonias penales para regular el trabajo de los reclusos que se hallen en el cuarto período de la condena.

La nueva disposición sólo elogios merece. Marca una orientación en nuestras leyes, orientación humana y generosa. Merced a las colonias creadas por dicho Real decreto, el cuarto período será una preparación indispensable para el reintegro del penado a la vida de ciudadano. La ociosidad forzosa es uno de los más horribles padecimientos: estingue el hábito del trabajo y aumenta la crueldad del aislamiento.

El trabajo remunerado hace apto al penado para luchar nuevamente cuando extinguida la condena se vea precisado a atender a su subsistencia. Renovará sus fuerzas, preparará su organismo para la diaria labor, hará desear los bienes de la sociabilidad y del comercio humano, del que vivió alejado algún tiempo; procurará un pequeño fondo para afrontar los primeros días de libertad en una sociedad que recelará de él por el fatal estigma de sus antecedentes penales.

Mucho queda por hacer en esta reorganización del sistema penitenciario, para adoptarlo a las nuevas tendencias que informan la legislación de otros países; pero, esas reformas es menester implantarlas con relativa lentitud, y bueno es que ahora se comience en nuestra patria una labor tan fecunda y altruista.

He aquí las principales disposiciones del Real decreto:

«Por el Ministerio de Gracia y Justicia se cooperará al desarrollo de las obras públicas civiles y militares, a cuyo efecto se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.

Estos destacamentos sólo podrán constituirse con reclusos que se hallen en el cuarto de los períodos establecidos en el artículo 3.º del Real decreto de 3 de Julio de 1901, y serán preferidos, para formar parte de ellos, los que hubieran sido obreros del campo. Con estos reclusos se formarán dos agrupaciones: una con los condenados a cadena temporal y perpetua, y otra, con los que lo estén a las de reclusión temporal y perpetua, presidio correccional, presidio y prisión mayores; no debiendo mezclarse en una misma obra o servicio corrigendos de uno y otro grupo.

En todo destacamento penal se instalará un Economato, en el que podrán surtirse cuantos intervengan en las obras.

Los penados que constituyan los destacamentos serán racionados y vestidos con cargo al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, en la misma forma que los reclusos en las prisiones del Estado, y además recibirán, con cargo a los presupuestos de las obras o servicios en ejecución, un socorro que oscilará entre 25 y 80 céntimos diarios, graduándose su cuantía por la habilidad y asiduidad que demuestren en el trabajo y por la conducta que durante él observen. De esta cantidad, la mitad ingresará en el fondo de ahorros de cada penado, y la otra mitad se le entregará en mano, para que atienda a la mejora de alimentación, pero sin que pueda tener nunca en su poder más de 10 pesetas, debiendo ingresar el exceso en el fondo de libre disposición.

Las instalaciones para el alojamiento de los penados tendrán carácter provisional, y por lo que se refiere a la seguridad deberá tenerse presente que dado el avanzado período de condena en que se hallaran los penados destinados a los destacamentos, no precisará exagerarla.

Todo lo establecido puede ser extensivo a los servicios provinciales y municipales, los cuales podrán ejecutarse con destacamentos de las prisiones de Estado o correccionales, no pudiendo emplearse los sentenciados a prisión de correccional en obras situadas fuera del territorio que ejerza jurisdicción la Audiencia sentenciadora.

LA PRENSA

De *La Correspondencia Militar*:

«Hay, por lo tanto, que levantar acta de esas manifestaciones privadas, relacionándolas con los rumores de conjura dentro del partido liberal y en contra del actual Gobierno, para destacar ante la opinión sensata el hecho, al parecer indudable, de que aun hay en el campo de la Monarquía hombres que tienen secretas afinidades con los de la izquierda, en los instantes supremos en que por honor de todos no cabe pensar sino en dejar en libertad absoluta de acción a los dignos y celosos funcionarios del Poder judicial.

Vergüenza da oír decir—aun sin pertenecer a partido alguno—que no es propio de liberales extremar el rigor en el cumplimiento de la Ley. Procediendo de tal modo se deshonra la libertad, y se empuja a los hombres de bien, a los hombres de orden, fuera del ambiente digno, tranquilo, que debe rodear el desenvolvimiento de la vida de un verdadero partido liberal.

¿Qué tiene que ver un partido, ni qué tienen que ver los hombres que gobiernan con la acción del Poder judicial, que por el camino que marcan las leyes cumple serena y honradamente con su elevada misión? Lo que se pretende, por lo visto, es amontonar obstáculos ante el Sr. Canalejas, reforzar las huestes de sus calumniadores—que lo son también de la Nación—y derribar hoy al actual presidente del Consejo de ministros como se derribó en Octubre de 1903 al Sr. Maura, importando muy poco que el honor del Ejército, que el principio de autoridad, que la honra de la Patria, queden hechos añicos en el camino que algunos intentan recorrer para escalar el Poder.

Si esa conjura existe, seguramente le tendrá muy sin cuidado al Sr. Canalejas. Preocúpese tan sólo el señor presidente del Consejo de Ministros de cumplir estrictamente con su deber, no tolerando ni fuera ni dentro del Parlamento la inviolación de Poderes, que es síntoma innegable de peligrosa descomposición moral en un país civilizado; y llegado el momento oportuno entregue con valor los nombres de los conjurados—si ello es factible—a la vindicta pública, que entonces habrá llegado el instante de averiguar, en forma no exenta de violencias, si se puede ir, cuando interesa, al Palacio de la plaza de Oriente, y marchar del brazo, cuando convenga, con los enemigos del régimen, que al mismo tiempo son detractores de las instituciones armadas y adversarios del orden social.»

De *El Imparcial*:

«De momento, a reserva de estudiar esa revisión arancelaria con todo detenimiento, señalaremos el hecho de que el Arancel de aduanas es un regulador indiscutible del precio de las mercaderías. Hasta aquí las aduanas tenían el doble aspecto de recaudadoras de uno de los impuestos que mayores sumas producen al Erario, y de amparadoras y protectoras de la industria nacional; pero será forzoso empezar a utilizar ese poderoso arbitrio para facilitar el abaratamiento de las subsistencias.

No se puede mantener ya la lucha doctrinal de proteccionistas y librecambistas, sino que es forzoso acogerse a un prudente oportunismo. Hay intereses encontrados entre la Agricultura y la Industria. Aquélla necesita tener abiertos los mercados extranjeros para colocar sus productos, ofreciendo en cambio las naturales compensaciones en nuestro propio mercado; y, en cambio, la Industria, que, en su mayor parte, no puede competir con su similar extranjera, necesita nuestro mercado defendido de las importaciones extrañas, encareciéndolas con los más altos derechos posibles.

Pero al lado de estos dos intereses, muy respetables ambos, como que constituyen el nervio y la vida de la nación, está el interés general de los consumidores, a quienes la carestía de las subsistencias, no remediada, hasta ahora, por la supresión de los Consumos, produce el más grave de los daños.

Nosotros no creemos que deba haber en estos tiempos de realidad un Arancel conservador ni un Arancel liberal, y, además, es indudable que deben ser respetados los cuantiosos intereses creados en España al amparo de la protección arancelaria; pero entendemos que el gobierno debe utilizar esta ocasión propicia para buscar en ese mismo Arancel un regulador del precio de las subsistencias, que no dañaría grandes intereses, porque es indudable que los productores obtendrán como compensación el aumento natural de consumo de sus productos.

Será ésta una buena obra de gobierno.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 23-18:20.

Por fin se ha fijado la fecha de 8 de enero de 1912 para la reapertura de las Cortes.

Quería el presidente del Consejo presentarse cuanto antes en los hemicíclios del Senado y del Congreso; pero sus compañeros de Gabinete, y los presidentes de ambas Cámaras, mostráronse partidarios de que la reapertura quedase para enero, y entonces el Sr. Canalejas decidió, contra su voluntad, que las sesiones de los representantes del país quedasen para después de las vacaciones de Navidad.

Aseguróse, en un principio, que el día de la reapertura sería después de Reyes, y hoy, hemos sabido de una manera segura, que el 8 de enero será la tan esperada reapertura.

Ahora, lo que se vaya a tratar con nuestra vecina Francia, es lo que más intensamente preocupa al Gobierno.

Con este motivo celebran muchas conferencias los Sres. Canalejas y García Prieto.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Brochazo

El buen "Poncio"

¡Chitón!... Vuelvo a presentarte, lector amigo, mi teatro de marionetas. Un número nuevo. Un número de actualidad. Un divertido número. No veas en él molestias para nadie, ni para nada: no las hay. No pretendas buscar en él consejos, viejas consejas, ni modernas enseñanzas. Nada tiene, nada envuelve, nada dice. Su característica es la actualidad. Su fin, el que tú desde el patio de butacas, y yo aquí oculto, en el para tí misterioso telar, riamos, gozamos, podamos pasar un rato mejor que bueno, ó menos malo que peor.

A tu vista presentaráse un circo, como lugar de la escena. En el centro de ese circo el consabido agosto, ese a quien tú, chancero público, llamas «el tonto de la compañía».

La figura del agosto, acaso no se mueva con la perfección que tú desearas. Perdónalo y perdóname, buen público. No tienen aún mis dedos agilidad bastante, maestría suficiente, para que los brazos del muñeco suban y bajen con naturalidad, y para que genuflexione con soltura.

El agosto, como te digo, lo vas a ver en el centro del circo: gordo, colorado, risueño, con risa de inexplicable satisfacción. Viste como los verdaderos augustos: ropas que le vienen grandes.

El agosto adoptó un nombre raro para su vida de circo. Hácese llamar *Poncio*.

Una carcajada nerviosa de *Poncio* atruena la sala. El público correspondiéndole con otra carcajada. En este momento se alza el telón...

Poncio apura una sílaba: «cronición, cronicismo, crónica, cronista, croniquillos...»

«¿Ries ya, público amigo?... Es pronto.

Poncio suelta una interminable serie desordenada de palabras raras. Se desata. Enfurécese porque uno del público díjole que no era orador. Habla, habla. No se sabe lo que quiere decir. Casi no se entiende lo que dice.

«¿Ries más, querido público?... Es muy temprano.

Sostiene *Poncio* en su discurso, que honra y progresivo y vestimenta y ventura, se escriben, *honrra*, y *progresibo* y *bestimenta* y *bestura*...

«¿Te desternillas, respetable espectador?... Contén, reserva algo para el final.

Poncio detiene un instante su carrera alrededor del circo para preguntarte: «¿Un soldado de cuantos quintos se compone?»

Y cuando tanto y tanto ha corrido *Poncio*, y cuando tanto lleva dicho y nadie lo ha entendido, y cuando ya la escena cansa, apesar de sus continuadas situaciones cómicas, el agosto pronuncia una sentencia, que es lo único inteligible hasta ahora, y resulta una verdad de a puño:

—Termino por hoy—nos dice—hasta que se alce la *suspensión* del juicio.

¡Qué está loco!, ha llegado a decirnos...

En este momento salta a la pista un

clonw. Encárase con el agosto, y el infeliz corre. Su traje engánchase en varios obstáculos, y estos enganches causanle repetidas caídas.

El público ríe. Ya llegó el momento de reír.

Por fin el clonw, coge al agosto y pregúntale.

—¡Ah, señor! ¿Osté sabe porque *tropiesa*, señor?... Porque el traje *estale* grande, señor...

El agosto suelta una sonora carcajada. Líenanse sus ojos de sangre. Congestiónase todo él, y mientras tú, público amigo, ries y ries, el telón cae.

TORIBIO.

Picoteando

Hemos oído quejarse de las horas en que ameniza los paseos la banda municipal en los días de fiesta.

Hay quien cree que deben ser esas horas de doce a dos, al igual de lo que acontece en La Coruña.

Por el contrario, otras personas nos han hecho notar, que el paseo debe ser de cuatro a seis de la tarde.

Creemos más acertada la primera opinión; pero, allá el Sr. Alcalde, presidente de la Comisión de música.

Se están llevando a cabo, pequeñas, pero importantes, obras, en diversas calles de esta ciudad.

También hemos visto a un guardia municipal con papel y lápiz, tomando nota de las casas cuyos canalones ocasionan goteras.

Todas estas pequeñeces demuestran el marcado interés de nuestro Alcalde por el bien del pueblo.

CALVINO.

Crónica judicial

Suspensión

La vista que había de celebrarse ayer, se suspendió por no comparecencia de dos procesados.

Sentencia

Ricardo García González, autor del delito de lesiones ocurrido en el Café Internacional de esta capital, fué condenado por la Sala de Audiencia a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

D'ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le han sido admitidas unas solicitudes presentadas en este Gobierno por don Juan Dejean Caillonet, vecino de Iriéix (Francia), y en su nombre su apoderado D. Pablo Massat, vecino de Carballino, en la provincia de Orense, manifestando que desea adquirir varias pertenencias para unas minas en esta provincia.

Tesorería de Hacienda.—En vista de las certificaciones de descubiertos expedidas por la Intervención de Hacienda de esta provincia en 15 del actual, han sido aquéllos declarados incurso en el primer grado de apremio.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto para que se constituya en Madrid un taller, dependiente del instituto del material científico, destinado a la reparación y construcción, ó modificación de los aparatos procedentes de los Centros oficiales de enseñanza que dependan del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Otro, sobre la creación de Bibliotecas populares.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaldes devuelven a las Cajas de recluta correspondientes los pases de algunos individuos que han ingresado en ella, por no poderlos entregar a causa de hallarse en el extranjero.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se han desarrollado casos de cólera en el lugar austriaco denominado Torre, perteneciente al municipio de Parenzo, en la costa del Adriático.

—Según noticias recibidas en este Centro, han ocurrido casos de peste en Philippeville (Argelia).

—Según noticias comunicadas por nuestro cónsul en Bucarest, existen casos de cólera en la ciudad de Calarasi (Distrito de Ialomita-Rumaria).

Juzgados de Instrucción.—El de Lugo, declara pobre en sentido legal a María Estrella Pérez Garaloces, de Barredo.

Zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, núm. 53.—Relación de las cantidades que a la Caja de esta Zona adeudan y deben reintegrar los Ayuntamientos de la provincia que se expresan, por lo suministrado en observación a reclutas que han resultado inútiles en los años de 1908, 1909, 1910 y 1911.

Mondoñedo

El Convento de S. Martín de Villoriente ó de los Picos

(Continuación)

Ahora bien. La Comunidad quedó constituida por los religiosos siguientes:

P. Pacífico de María Virgen, Rector; P. Nicolás del Niño Jesús, Vicario; P. Anselmo, P. José de María Virgen y P. Idefonso de la Presentación, sacerdotes; Francisco de Jesús, León, Martín, Luís, Emeterio y Antonino, estudiantes; y los legos Bartolomé Pablo, Teodomiro y Esteban.

En el Convento, antes y después de la instalación de los Pasionistas, se llevaron a cabo importantes obras de reparación, pues se hallaban completamente arruinados los pisos, faltando la casi totalidad de las puertas y ventanas.

Estas obras, que duraron ocho meses, fueron dirigidas por el Hermano Bernardo del Niño Jesús y las pagó el Sr. Obispo Palacios, que dió también algunas ropas para las camas de los religiosos.

El Sr. D. Jerónimo María Marañón, ya citado, regaló también al Convento un cáliz de plata, unos vistosos ciriales y una cruz de metal, procesional; un palió, un frontal y otros objetos.

En 22 de Febrero de 1886 se erigió el Viacrucis en el coro.

Al mes siguiente, el día 2, se erigió el Viacrucis en la Iglesia.

El 28 de Abril de dicho año tuvo lugar la fiesta de San Pablo de la Cruz, fundador de la Orden.

Fué en extremo solemne.

Días antes, el 9, domingo de Pasión, se pusiera la clausura al Convento.

En Enero de 1887, el 18, recibíose en el convento la noticia de haberse erigido canónicamente la provincia del Sagrado Corazón de Jesús, que actualmente tiene las residencias de Mondoñedo, Santander, Melid, Arróniz y Gabiria y los conventos de los Picos, Deusto, Angosto, Peñañiel, Peñaranda y Mieres, en España; y Viña de S. Mar y Nuñoa, en la república de Chile.

La provincia de la Sagrada Familia, actualmente, cuenta los conventos de Correla y Damiel, en España; Sta. Clara, en Cuba; y Toluca y Tambaya, en Méjico.

A la fiesta de S. Pablo, del año de 1887, celebrada el 28 de Abril, asistió el Ilmo. Sr. Obispo.

En ella predicó el Capellán del Santuario de los Remedios.

El 28 de Abril de 1888 tuvo lugar la fiesta de S. Pablo, y en ella predicaron D. Julián de Diego Alcolea, por la mañana, y D. José María Salaberri Vila, natural de Mondoñedo, actualmente religioso de la Compañía de Jesús, por la tarde.

En 1889, el 29 de Abril, tuvo lugar la fiesta de S. Pablo, a la cual asistió D. José María de Cos y Macho, Arzobispo electo de Santiago de Cuba, actual Arzobispo de Valladolid y Obispo que fué de Mondoñedo, desde 1886 a 1889.

Predicaron en esta fiesta el Profesor y Vicerector, respectivamente, del Seminario, D. Daniel Aguirre y D. Sergio de la Vega, actual Magistrado de la Catedral. En Junio del propio año, el 25, a instancia de varias personas, celebróse con gran júbilo, en la Ermita del Santo Cristo, la fiesta de San Cristóbal.

Y esta Ermita, que fué restaurada por los Pasionistas, se bendijo el 16 de aquel mes.

El Dr. D. Segundo A. Palacios, hermano que fué del Sr. Palacios, Obispo de Mondoñedo, en Circular de 16 de Julio de dicho año de 1889, publicada en el *Boletín Eclesiástico*, dispuso entre otras cosas:

1.º Que el culto que se tributaba a San Cristóbal, en la Ermita de esta advocación, del lugar de aquel nombre, en la rillera de Cesuras, se trasladase a la Ermita del Sto. Cristo, inmediata al Convento y perteneciente al mismo.

2.º Prohibió la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en la citada Ermita de S. Cristóbal.

3.º Y nombró únicos recaudadores de las ofrendas y limosnas de la Ermita del Santo Cristo a los religiosos Pasionistas.

Estuvo, pues, en interdicto la Ermita de San Cristóbal hasta 1901.

En este año, en 15 de Julio, ante don Vicente González Redondo y Basanta, Notario Mayor del Tribunal eclesiástico del obispado, D. Manuel Castro Alvite, actual y primer párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, y Rosendo Crespo Bouso, vecino de S. Cristóbal, en la rillera de Cesuras, otorgaron convenio.

Y en él, el Crespo Bouso, que adquirió la Ermita de S. Cristóbal, del Estado, reconoció en la misma la jurisdicción episcopal y se obligó a dar cuenta anual de las limosnas de la Ermita.

El Sr. Cura de los Remedios, previamente autorizado por el Prelado, nombró al Rosendo Administrador del Santuario referido, que es visitado por multitud de romeros.

En dicho año de 1889, el 5 de Noviembre, el P. Pacífico, en representación de los Pasionistas, y el Pedáneo José Rego Díaz, en la de los vecinos de Cesuras y Peulorin, transigen el expediente gubernativo que se ventilaba ante el Excelentísimo Ayuntamiento, con motivo del arreglo que los religiosos intentaban ejecutar del camino que, desde el punto denominado camino Nuevo, sube al Convento.

Acordaron, pues, entre otros particulares, que los religiosos pudiesen seccionar aquel camino, con una rampa ó paseo

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

en forma de pretil plano ó escalonada, desde el camino Nuevo á la Capilla del Santo Cristo, al lado derecho, y desde esta Capilla al Convento, por el lado izquierdo.

También acordaron que los Pasionistas tuviesen la obligación de reparar aquella rampa ó paseo y los vecinos el resto del camino.

El Viacrucis que desde frente del Convento llega cerca de la Capilla del Santo Cristo se inauguró en 15 de Mayo de 1890.

Mercé á las activas gestiones del Padre Provincial, en 26 de Noviembre de dicho año se dictó R. D. declarando libres del servicio militar á los Pasionistas.

En 5 de Marzo de 1891 se trajo de Barcelona un armonium de cinco octavas, de teclado transpositor y siete registros.

Este armonium lo tienen los Pasionistas en su Iglesia del ex. Convento de Alcántara.

A la fiesta de San Pablo, celebrada el 28 de Abril dicho año, concurrió mucha gente.

Asistió también á esta fiesta el santo y memorable Obispo D. Manuel Fernández de Castro, que construyó la Parroquia de Santiago y la Rectoral, Parroquia y Cementerio del Carmen, en el que fué sepultado tan humilde y virtuoso asturiano.

En el propio año de 1891 se contruyó el cruceiro contiguo á la estación catorce del Calvario inmediato al Convento.

En 1894, en Diciembre, se hizo el Nacimiento por primera vez.

Era hermoso, como lo son todos los que se hacen en el Convento.

En dicho año se construyó el Cementerio contiguo á la Iglesia.

Al año siguiente, el 12 de Julio, se recibió en el Convento un retrato al óleo del Sr. Obispo Palacios.

Este retrato, que fué regalado por la familia de aquel Prelado, se colocó en la sacristía, donde se halla.

Durante el segundo rectorado del Padre Pacifico—1896-1899— se adquirieron las estatuas de S. José, del Sagrado Corazón de Jesús y del de María, en Barcelona.

En la fiesta de S. Pablo, celebrada el 28 de Abril de 1897, se inauguraron los altares de S. Pablo y del Corazón de Jesús.

En ella predicaron el P. Indalecio, por la mañana, y, por la tarde, el Provisor del obispado.

En el propio año de 1897, en Marzo, se arregló con dinero que dió la Diputación provincial la calzada que, desde el Convento va á la capilla del Santo Cristo.

Al año siguiente, el 28 de Abril, en la fiesta de San Pablo, predicaron D. Francisco Tripiello, Chantre de la Catedral y Secretario de Cámara del Sr. Obispo, y D. Jesús Blanco, Profesor del Seminario.

EDUARDO LENDE-SANTAR Y GUTIÉR. Lugo.

tan heroico. ¡Y qué interés psicológico no tiene este poema para el lector agudo, acostumbrado á leer entre líneas! Jamás un Monarca ha clamado desde su Trono con acentos tan trágicos y tan armoniosos. En algunos momentos se recuerda á Marco Aurelio, y en otros el arpa formidable del cantor de los salmos.»

Príncipe obrero

LOS KARAGEORGES

Con motivo de la estancia en París del Rey Pedro de Servia, publica Juan Lecoq en «Le Petit Journal» un artículo, del cual son las siguientes líneas:

«La familia Karageorgevitch parece dotada del don del estoicismo y de la resignación.

Ahora que el Rey Pedro se encuentra en París, parece interesante evocar el recuerdo de otro Karageorgevitch, el Príncipe Bejidar, muy conocido de los parisenses, por haber pasado casi toda su vida entre nosotros y cuya historia fué un alto ejemplo de dignidad sencilla y filosófica, merecedora de figurar en los libros de enseñanza moral que se da á leer á los niños en las escuelas.

La familia Karageorgevitch es pobre, y esta es la mayor alabanza que de una familia de Príncipes puede hacerse. Durante los cuarenta y seis años de esperaf de destierro, Pedro Karageorgevitch vivió modestamente, como un simple particular, rodeado de sus hijos. En cuanto á su primo Bojidar, no tenía recursos para llevar la vida ociosa que el pueblo atribuye á los Príncipes, y se veía obligado á trabajar como un obrero. Obrero de arte, es verdad; pero obrero al fin. Durante mucho tiempo, Bojidar Karageorgevitch estuvo ejerciendo el oficio de cincelador en un taller del faubourg Saint-Antoine. Allí se le veía con su blusa blanca, alternando, como uno de tantos, con sus compañeros. Y fueron muchos los días en que se le vió desayunarse con un pedazo de pan y un trozo de salchicha, en el banco de un paseo vecino, porque sus escasos recursos no le permitían el lujo de almorzar en un restaurant de 30 sueldos.

Y no se crea que Bojidar carecía de talento. Era en su oficio un verdadero artista y realizaba con el cincel verdaderos primores. Más de un parisienno posee, sin saberlo, muebles trabajados por la mano de un Príncipe.

Pero, á pesar de la gran sencillez de su vida, Bojidar no abdicó nunca de su dignidad, y bajo la blusa del obrero continuó siendo el descendiente de Reyes. De esto pudieron convencerse en la Legación de Servia, un día que le invitaron á cenar.

Llegó Bojidar á la Legación y notó que el lugar que le habían reservado en la mesa no correspondía á su rango; y entonces él, que por la mañana se había desayunado en el banco de un paseo, abandonó altivamente la mesa y se marchó sin cenar.

¿No es verdad que este rasgo admirable de dignidad é independencia vale la pena de que se evoque hoy el recurso del simpático Príncipe?»

POR GALICIA

CORUÑA

El director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza D. Eloy Suárez Cobian, ha sido trasladado á Toledo con igual cargo y categoría.

Resentida la salud del Sr. Cobian por un padecimiento crónico, no grave pero sí molesto, gestionó su traslado á un país seco y de altura y al fin consiguió su objeto, en un buen puesto y en población cercana á Madrid.

En la calle de Santa Catalina cuestionó con otro sujeto, desconocido, Antonio Golpe Blanco, quien tuvo que pasar á la Casa de Socorro á curarse de un corte en la cara y un pinchazo en el muslo izquierdo.

La Policía detuvo á los vecinos de San Pedro de Nos, Antonio Souto Rey y José Núñez Ruibal, quienes, según el herido, acompañaban al agresor.

Ellos niegan que sea esto verdad.

SANTIAGO

Su Eminencia Reverendísima nombró cura ecónomo de Santo Tomás de Quireza al presbítero D. José Pardiñas Castro.

Se celebraron en Palacio exámenes para los aspirantes á las Sagradas Ordenes.

Se ha reunido en la Universidad la junta de decanos para tratar de la creación de una biblioteca popular en la universidad de esta ciudad, quedando constituida la ponencia por el decano de Filosofía y Letras Sr. Cotarelo y el bibliotecario Sr. Bustamente, para proponer al Ministerio de Instrucción pública los libros que se deben adquirir con tal objeto.

Fuó presentado á todos los individuos uniformados, por el capitán Sr. Pena Vidal, el nuevo jefe de Seguridad teniente D. Calixto Nebreda Araúz.

Se verificó en el amplio salón de fiestas del Patronato de San Luis Gonzaga una velada en la que tomó parte principal el joven propagandista católico D. José López de Vivigo.

Apesar del recio temporal de agua ayer reinante y que á la hora de la velada no había amainado, el mencionado salón se llenó de selecta concurrencia, entre la que figuraban distinguidas damas de la localidad.

ORENSE

Por la guardia civil del puesto de la Vega, ha sido detenido el sujeto que dijo llamarse Fernando Branon Alonso, vecino del pueblo de Lamañonga; como presunto autor de lesiones graves en un brazo, producidas por arma blanca, á su convención Baldomero Fernández.

Un Consejo

Discurso de Canalejas

Madrid 23-23'20.

Se ha celebrado un Consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso en el que trató del aplazamiento de la reunión de Cortes y del conato de huelga de los ferroviarios andaluces.

La asamblea escolar

Visitando al Rey

Mañana comienza la asamblea escolar.

Concurrerán á ella seis mil asambleístas.

Hoy visitaron algunos al Rey.

Existe gran entusiasmo entre los escolares.

Declinando responsabilidad

Denunciadores de torturas

Todos los denunciadores de torturas, lo mismo los de Valencia que los de Bilbao y Castellón, declinan toda responsabilidad por la falsa denuncia. Coméntase mucho esta actitud.

Un banquete

En honor de Canalejas

En el Hotel Ritz se ha celebrado el anunciado banquete con que obsequian al Sr. Canalejas los comités liberales de Madrid, por el éxito de las elecciones municipales.

Asistieron muchos comensales. Pronunciaron heridos los señores Romanones y Franco Rodríguez, dedicando el banquete y exponiendo la necesidad de plantear reformas en la vida de los municipios, reformas que juzgan indispensables y urgentes, sobre todo, por lo que afecta al régimen económico.

El Sr. Canalejas contestó agradeciendo el banquete.

Expuso brillantemente sus proyectos relativos á la reorganización de las Haciendas locales.

Fuó aplaudidísimo.

Las mayorías

No habrá banquete

El Sr. Canalejas ha desmentido la noticia de que las mayorías se propongan obsequiarle con un banquete.

Añadió el presidente que piensa reunir las antes de la reunión de Cortes.

Licenciados

Después de 1.ª huelga

Se acordó el licenciamiento de los reclutas llamados á filas el pasado verano con motivo de la huelga general.

En Barcelona

Una desgracia

En Barcelona ha ocurrido una sensible desgracia.

Seis obreros han perecido axfisados en una cloaca.

Echagüe y Azzati

Lo que resta de las denuncias

El capitán general de Valencia señor Echagüe contestó al diputado radical Sr. Azzati, complaciéndose de las manifestaciones militaristas de este, ante la falsedad de las denuncias formuladas por algunos presos.

El general Muñoz Cobos

Á Gibraltar

Ha salido para Gibraltar el general Muñoz Cobos, gobernador militar de aquel Campo.

En Huelva

Llegada de naufragos

Han llegado á Huelva ocho naufragos del vapor *Laughan*.

Este barco hundióse á consecuencia de los temporales reinantes.

Otros dieciséis tripulantes del mismo, fueron salvados y recogidos en Gibraltar.

Ignóranse más detalles del naufragio.

Un intento audaz

Guardias heridos

En la Plaza del Progreso, de esta Corte, un apache intentó asaltar un comercio.

El dueño del establecimiento pidió auxilio.

Acudieron al requerimiento dos guardias municipales y un sereno.

El caco disparó sobre ellos hirienoles.

No obstante lograron detenerlo.

Los temporales

en Francia

Hundimiento de un puente

Comunican de París que allí se sienten fuertes temporales.

En Saumur la violencia del temporal fué tanta que derribó un puente.

Más de treinta personas fueron arrastradas al río á consecuencia del hundimiento.

Hay muchas víctimas.

Comienzan los trabajos de extracción de cadáveres.

Fueron extraídos ya once cadáveres.

La catástrofe produjo honda emoción.

En Oviedo

Descarrilamiento

En Oviedo ha descarrilado un tren de mercancías.

La máquina y 20 vagones quedaron destrozados.

Resultaron heridos cuatro empleados de la compañía.

A Madrid

Barral y Azzati

Han salido de Valencia para Madrid, los diputados Barral y Azzati.

Temporal

Inundaciones

Comunican de Sanlúcar que á consecuencia del temporal se ha desbordado el río inundando las vegas próximas.

(Ultima hora)

El banquete de los Comités

Más del discurso

Madrid 24-2 30

El Sr. Canalejas en su discurso elogia la conjunción monárquica que aseguró el triunfo de las elecciones últimas.

Recomienda á las derechas el legendario patriotismo contra las difamaciones fraticidas.

Man festó, respecto á Marruecos, que España mantendrá inexorablemente el cumplimiento del tratado de 1904.

Respetará á los republicanos legales. Exterminará los revolucionarios.

Aseguró que cuenta con la confianza de la Corona.

El Sr. Canalejas fué ovacionadísimo.

El Conde de Romanones manifestó que es indiscutible la jefatura del Sr. Canalejas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente...	85 15
Diferentes séries...	86 00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	100'00

Acciones

Banco de España...	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	292'00
Resinerías...	00'00
Altos Hornos...	50'00
Azucareras preferentes...	19 50
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	78'40

Cambios

París vista (francos)...	8'50
Londres vista (libras)...	00'10

APUNTES TEATRALES

La vara del alcalde

En la sección de las siete de ayer, se puso en escena, en Lugo-Salón, *La vara del Alcalde*, zarzuela de costumbres aragonesas, que el público recibió con aplausos.

Obsérvese que es muy formal nuestro público: La compañía de Muñoz Jno. es la merecedora de ese silencio que ayer se notaba al darse.

Interpretan bien los artistas que actúan en el Lugo-Salón.

El público, ayer por la tarde era distinguido, y casi numeroso.

La moza de mulas

La Loreto Prado estrenó hace dos años esta obra en dos actos, y todavía figura con éxito en el teatro de Capellanes.

Anoche la presentaron, bastan e bien, los artistas del Lugo-Salón y oyeron aplausos por ello. Arce tiene mucha naturalidad y sabe no hacer pesadas las situaciones cómicas. La triple comica, se free también lo suyo.

Jueves de moda

Se me ocurre una idea; En mi afán de que la afición al teatro no decrezca, y reconociendo que no puede exigirse á Lugo go un lleno por noche, yo, con la venia de la empresa, tengo el proyecto de organizar funciones para los jueves por la tarde, que llamaremos de moda.

¿Aplaudís mi idea?

Otro día os daré más detalles. Por hoy me basta con lanzarla á la calle y pediros que me ayudéis á no fracasar.

Como nota

Ayer, los cajistas, dijeron que las obras de los hermanos Quintero eran del género chico; debieron decir, del género fino.

Valga la nota.

De la Inspección de Vigilancia

Un hurto

Fuó detenido por la policía, Angel Prado Pena, por el delito de hurto de varios ferrados de centeno á Domingo Liz, é ingresó en la cárcel á disposición del Juez.

De quincena

Fuó denunciada al Gobernador Natividad López (a) «Lirona» por faltar á la moral, é ingresó en la Cárcel á sufrir quince días de arresto, en equivalencia de la multa impuesta.

Lugo-Salón

La empresa de este Salón desea de complacer al público y á petición de numerosas personas abrir un abono para funciones que comenzarán el próximo mes al precio de 1 pesetas sección doble conservándose á los abonados las localidades en las funciones de domingo hasta las 4 de la tarde.

Uno de estos días debutará una notabilísima triple contratada al efecto.

Funciones para hoy. A las siete sección sencilla.—*Los Chicos de la Escuela*. A las nueve y media sección docte.—*La Banda de Trompetas y La Macarena*.

VIAJEROS

Llegaron: De Mondoñedo, D. José Basanta y don Juan Rodríguez. Salieron: Para Mondoñedo, D. Tomás García. Para Ribadeo, D. Concepción García.

LUGO

Los alumnos oficiales y libres de Bachillerato y Magisterio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el actual mes de Noviembre, con opción á examen extraordinario en el de Diciembre próximo.

Según comunica el Alcalde de Orol, ha desaparecido de la parroquia de Merille, de dicho Ayuntamiento, Francisca Pedre, de 66 años de edad, á la que le faltan las falanges de la mano izquierda, sin que su familia conozca su paradero, á pesar de las averiguaciones practicadas.

El Centro Gallego de Madrid ha acordado abrir una Exposición de Pintura eminentemente regional, acuerdo que es muy elogiado.

Ha sido nombrado por real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, Abad de la Colegiata de La Coruña el Sr. D. German Ruiz de la Cuesta.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que por los gobernadores civiles y alcaldes de capitales de provincias se remita á la Exposición de Higiene que ha de celebrarse en Roma cuanto juzguen oportuno aquellos funcionarios.

Un periódico de Buenos Aires dice que el distinguido escritor gallego D. Francisco Camba, conocido en las letras regionales por «El Hidalgo de Tor», se propone tras-

ladarse desde la capital argentina á la Habana, con objeto de estudiar tipos y costumbres para una novela que escribirá en breve.

Por real orden se ha resuelto un expediente intruido en virtud de consulta formulada por el capitán general de la primera región acerca del modo en que los alcaldes devuelvan á las cajas de recluta correspondientes los pases de algunos individuos por no poderlos entregar á causa de hallarse en el extranjero.

Con objeto de proceder á las rectificaciones á que haya lugar en la «Gufa oficial de España», se pide con toda urgencia á los directores de Institutos la relación del personal afecto á los mismos, con expresión de los cargos que desempeñan.

Con el temporal de estos días, experimentó una notable crecida el caudal de aguas del Miño, habiendo inundado á su paso parte de las vegas española y portuguesa.

En Lugo vino la crecida algo adelantada, con relación á años anteriores. En la casa de baños hállase ya inundada la parte que á éstos corresponde.

Se ha dispuesto que las oposiciones anunciadas en Octubre último para proveer 50 plazas de aspirantes á Registros no den comienzo hasta la primera quincena de Marzo.

Por circular del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1911 que tienen que hacer su incorporación á filas en marzo de 1912, puedan anticipar su incorporación, alistándose voluntariamente para ir á Melilla.

El ministro de Fomento ha autorizado á las jefaturas de obras públicas para que puedan efectuar hasta fin de año los estudios de las zonas polémicas y militares para la defensa nacional de costas y fronteras.

Se nombra, en concurso, profesor de Gimnástica del Instituto de Orense á don Joaquín Núñez de Couto.

Habiéndose enterado el señor conde de Peñalver de que se usaba su nombre para solicitar suscripciones con destino á la Asociación protectora de animales y plantas, sin su autorización, ha dejado de presidir dicha Asociación, con la que no tendrá, en lo sucesivo, relación alguna.

En las costas de Blanes (Barcelona) ha sido pescado un raro ejemplar de elefante de mar, que mide tres metros de Largo y pesa 90 kilos.

El ejemplar ha sido ofrecido al Museo municipal de Ciencias naturales.

La Dirección general del Cuerpo de Correos, acordó sacar á subasta el transporte diario de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina del Ramo de Lugo y su estación férrea, bajo el tipo de 890 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración.

De Orense se han remitido á Madrid 40 pesetas para contribuir al coste de la medalla conmemorativa del homenaje que va á tributarse á Bretón.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor, San Crisógono, mártir y Santa Flora, virgen y mártir.

CULTOS

La cofradía de Santa Catalina celebra

rá mañana la fiesta de su Santa Patrona en la iglesia de San Francisco.

A las ocho y media de la mañana será la misa de Comunión, y á las once la cantada, á toda orquesta.

A las seis de la tarde se rezará la novena con letanía y sermón, que está á cargo de un Reverendo P. Franciscano, poniéndose después la imagen á los fieles.

El lunes 27, á las ocho de la mañana, habrá una misa por el eterno descanso de los hermanos difuntos.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés

que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO

EN PAÑERÍA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos.

Se vende más barato que en ninguna otra casa.

::: CASI REGALADO :::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.--LUGO



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura infaliblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máxima parasitropo» y «mínima organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel».

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han e sayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: **Doctor Piñelrua, Farmacia. Mayor, 23, Madrid.** **Doctor Moscardó, Farmacia. Salvador, 13, Valencia.**

Depositarios: **Martín y Durán... Madrid.** **Pérez Martín y C.º**

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasarádos.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Rejada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Distá dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

Á las Señoras

(Sólo por quince días)

Próxima á terminarse la temporada, se liquida con el cincuenta por cien de rebaja la segunda remesa de sombreros, como también cascos de tres pesetas; terciopelos desde dos pesetas; plumas, fantasmas, pieles, felpas é infinidad de adornos á precios de fábrica.

SAN PEDRO, 21, 2.º

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

H. La Oriental

CASA PARA VIAJEROS

JOSÉ VÁZQUEZ PARGA

Calle de Emilio Castelar núm. 2, pral.

al lado del Banco de España, esquina á la calle de Manuel Becerra y Plaza de Santo Domingo.--LUGO

Hospedaje y comidas á precios módicos; espaciosa, bonitas y ventiladas habitaciones; luz y timbres eléctricos en todas las dependencias; comedor capaz para cincuenta personas, con mesa redonda, é independientes para uno, dos ó más comensales y para familias.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dosíteo López Cedrón. Miño, 27.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de	1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	631	0,0	anual.
A 470 »	de 25 á 50	»	638	»	»
A 465 »	de 51 á 100	»	645	»	»
A 460 »	de 101 á 200	»	652	»	»
A 455 »	de 201 á 400	»	659	»	»
A 450 »	de 401 adelante.	»	666	»	»

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.--CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.--LUGO

El día 1.º de Octubre comenzaron en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
- » Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
- Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
- » Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
- » Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
- » Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
- » Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

NOTA.—Accediendo á reiteradas súplicas de varios padres de familia, esta Academia acordó abrir la matrícula de clases especiales para señoritas de las asignaturas del Magisterio, que se darán en locales independientes y por profesores de probada seriedad é ilustración.

1.--CASTILLO, 1.--LUGO.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico)--Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibuses y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 11.--LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad **Alquiler de Automóviles**

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 **BENIGNO DE LA MOTA** Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, expofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños. **Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo**

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

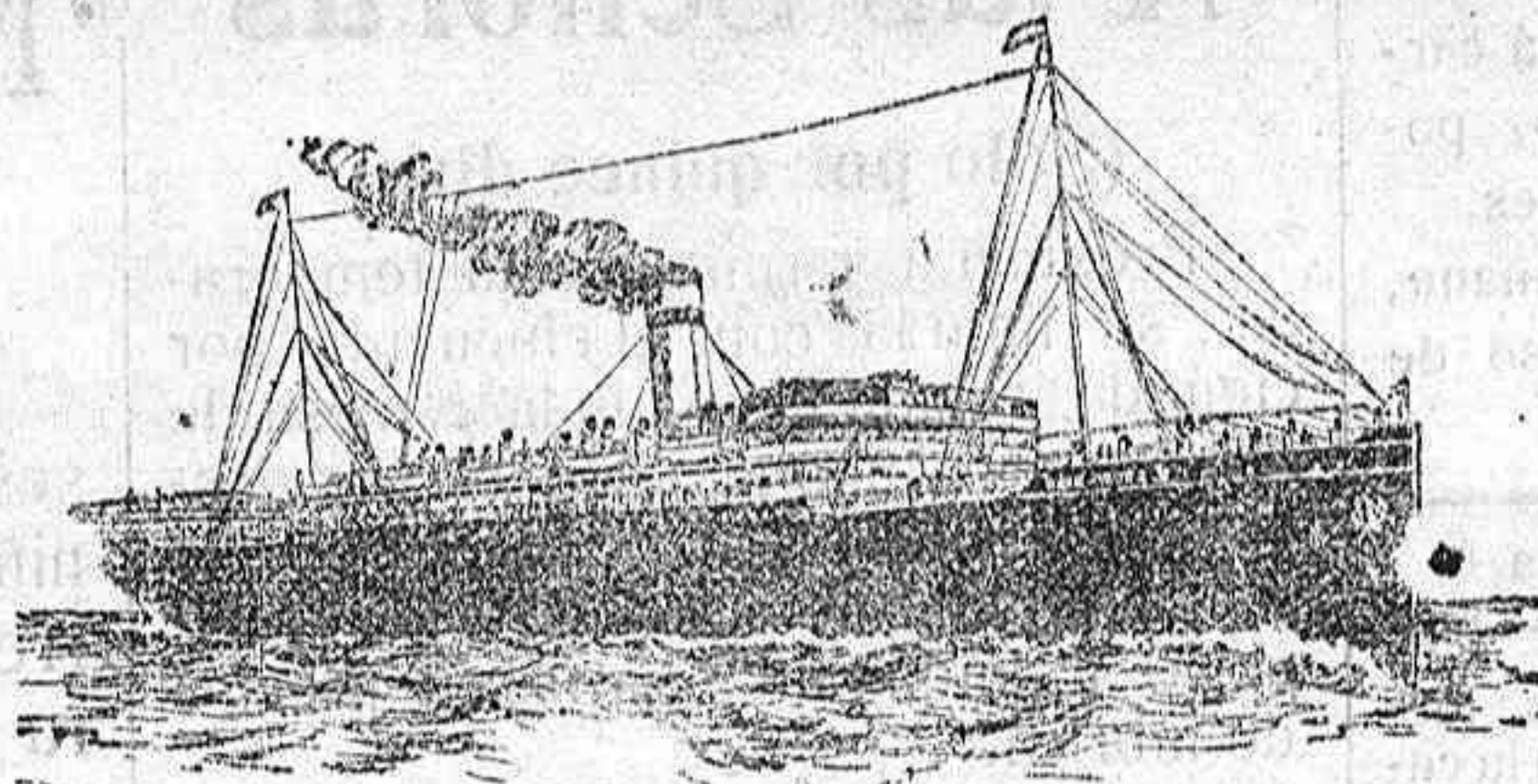
Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 2 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Noviembre	22 Novbre.
Highland Gren	26 Noviembre	27 Novbre.
Highland Harris	5 Diciembre	6 Diciebr.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Frankfurt el 17 de Noviembre
» Coburg el 28 de Noviembre
» Gotha el 16 de Diciembre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero »	16 de Enero
Ortega	29 de Enero »	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero »	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero »	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de cuero para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para Señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel oscura para Caballero. Boscual de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Puera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	18 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO